**COMPROMISO DE ADHESIÓN**

**AL PACTO PROVINCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Con la adhesión al Pacto Provincial contra la Violencia de Género impulsado por la Diputación de Granada declaro el rechazo y condena a todo tipo de violencia que se ejerza como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, en todas sus manifestaciones. Así mismo, entiendo que la violencia machista comprende todo acto contra las mujeres de maltrato físico, psicológico, sexual, social y económico, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de libertad, el acoso sexual y la inducción a la prostitución.

En este sentido, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en representación de \_\_\_\_\_\_(Ayuntamiento, empresa, asociación)\_\_\_\_\_\_\_\_ firmante del Pacto, comparto los objetivos de:

- Prevenir, denunciar y erradicar esta violencia y prestar apoyo a las mujeres afectadas, a sus hijos e hijas y a las personas dependientes de las mismas, en nuestro ámbito de influencia.

- Mantener una actitud crítica, solidaria y comprometida frente a situaciones de maltrato y de violencia machista, fomentando la igualdad entre mujeres y hombres, transmitiendo el trato igualitario a las generaciones futuras en todos los ámbitos, en particular en la educación, y poniendo especial atención en el medio rural debido a sus especiales dificultades.

- Denunciar la existencia de roles y estereotipos sexistas y el trato desigual basado en costumbres, prejuicios y usos que vulneren la dignidad de las personas, favoreciendo el empoderamiento de las mujeres que sufren una doble discriminación.

- Tener una actitud activa, solidaria y comprometida ante la violencia de género con el fin de mejorar la respuesta y la actuación, en el ámbito de competencias de cada institución, administración y entidad, que deba intervenir, y llevar a cabo acciones de prevención, sensibilización, detección y protección.

Para ello \_\_\_\_\_\_(el Ayuntamiento, empresa, asociación)\_\_\_\_\_\_\_\_realizará la siguiente medida (o medidas):

Eje:

Medida 1:

Marco temporal:

Eje:

Medida 2...

Como firmante del pacto doy mi consentimiento a que estas medidas serán susceptibles de verificación y evaluación, comprometiéndome a enviar un informe de valoración con carácter anual a la Delegación de Igualdad de la Diputación de Granada con el fin dar por concluidas las acciones previstas, así como realizar nuevas aportaciones.

Junto con este compromiso se aporta la representación **legal de la persona que firma en nombre de la entidad incorporándolo a la sede electrónica de la Diputación de Granada:**

<https://sede.dipgra.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do;jsessionid=ix2Hp7l+7IrCKW3Kb9yZUMXk?id=7006>

Bajo este compromiso las adhesiones serán publicadas en esta Plataforma.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD), y la normativa complementaria, se informa que los datos personales se incorporarán a una base de datos responsabilidad de la Delegación de Igualdad y se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Delegación de Igualdad de la Diputación de Granada, C/ Periodista Barrios Talavera, 1, 18014, Granada, o en la dirección de correo electrónico [igualdadyjuventud@dipgra.es.](mailto:igualdadyjuventud@dipgra.es)